



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, tras efectuar un control en el Pabellón N°10, se secuestraron 1 elemento punzo cortante y un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación. Estos elementos fueron hallados en el salón de uso común del Pabellón sin identificarse responsables.

Por otra parte, en el Módulo 2 del Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" personal de guardia secuestró, del sector de duchas del Pabellón A 1, dos aparatos de telefonía celular, tres baterías de alimentación y una hoja de cuchillo tipo tramontina.

Córdoba, 11 de febrero de 2015